

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Convoca CEPCO a participar en el Simulacro Nacional 2022; se abre registro de inmuebles

- La inscripción de inmuebles se puede realizar a través del enlace:
<https://www.oaxaca.gob.mx/proteccioncivil/simulacro-nacional-2022/>
- El simulacro se llevará a cabo el 19 de septiembre, a las 12:19 horas

Oaxaca de Juárez, Oax. 10 de agosto de 2022. Con el propósito de fomentar la cultura de la protección civil en la vida diaria, el Gobierno de Oaxaca, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca (CEPCO), convocó a las familias, instituciones públicas y privadas, así como a la población en general a participar en el Simulacro Nacional 2022, que se llevará a cabo el 19 de septiembre, a las 12:19 horas.

Para ser parte de esta actividad que contribuirá con el fortalecimiento de las capacidades de reacción de las unidades internas y sus brigadas ante la eventualidad de una emergencia o desastre, el coordinador de la CEPCO, Siddharta Luna Hernández, señaló que ya se puede llevar a cabo el registro de inmuebles y estará abierto hasta el 18 de septiembre, en la plataforma: [oaxaca.gob.mx/proteccioncivil/simulacro-nacional-2022/](https://www.oaxaca.gob.mx/proteccioncivil/simulacro-nacional-2022/)

En la edición 2022, la coordinación refirió que se tendrá como hipótesis de escenario un sismo con epicentro en las costas de Michoacán y Guerrero, a 42 km al noroeste de La Mira, Michoacán, con una profundidad de 16 kilómetros. La percepción para Oaxaca será de fuerte a muy fuerte, moderado y ligero a débil.

La CEPCO detalló que, del 1 de enero a la fecha, a nivel nacional se han registrado 16 mil 785 sismos, de los cuales, 5 mil 568 han tenido su epicentro en el estado de Oaxaca, lo que representa más del 30 por ciento de la actividad sísmica del territorio nacional.

En este sentido, el coordinador estatal reiteró a la ciudadanía que los sismos no son predecibles, ni se desarrollan en una temporada en especial, sin embargo, sí se puede estar preparado ante el desarrollo de alguno y reducir riesgos que pongan en peligro la vida.

Protección Civil explicó que los simulacros tienen el objetivo de identificar qué hacer y cómo actuar en caso de una emergencia, resultado del desarrollo de fenómenos perturbadores antropogénicos y naturales, por lo que también se podrá participar con diferentes propuestas de escenarios como hipótesis, las cuales se establecerán en el registro de inmuebles.

Finalmente, expresaron que el Simulacro Nacional 2022 es una de los eventos que lleva a cabo el Gobierno de México, organizado por la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), en el marco de la celebración del Día Nacional de Protección Civil.

-0-